

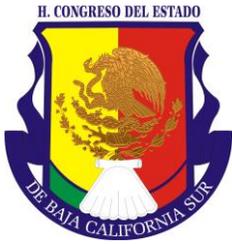


"2023, AÑO DE LA PROFESORA MARÍA ROSAURA ZAPATA CANO"
"MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 11 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO.

ORDEN DEL DÍA

- I.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS DE FECHA JUEVES 27 DE ABRIL Y MARTES 02 DE MAYO DEL AÑO 2023.
- II.- **COMUNICACIONES OFICIALES.**
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL **DIPUTADO LUIS ARMANDO DÍAZ**, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**.
- IV.- [PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO](#) QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ RIGOBERTO MARES AGUILAR, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- V.- [PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO](#) QUE PRESENTA LA DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**.
- VI.- [PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO](#) QUE PRESENTA EL DIPUTADO DENNY MANUEL GUERRERO CRUZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO MORENA**
- VII.- [MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO](#) POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55 Y 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO, QUE PRESENTA LA **CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**.
- VIII.- [INICIATIVA CIUDADANA CON PROYECTO DE DECRETO](#) MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 16, 17, 18 Y 43, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL **C. GILBERTO JESÚS PIÑEDA BAÑUELOS**.
- IX.- [DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS.](#)
- X.- [PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO](#) QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DIVERSIDAD SEXUAL**, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL REFORMA



"2023, AÑO DE LA PROFESORA MARÍA ROSAURA ZAPATA CANO"
"MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

EL DECRETO 2882 RELATIVO A LA CREACIÓN DEL PARLAMENTO SUDCALIFORNIANO DE DIVERSIDAD SEXUAL.

- XI.- DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL CIUDADANO LICENCIADO EDOARDO GURGO SALICE, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- XII.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS PERMANENTES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CIUDADANA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- XIII.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE DERECHOS HUMANOS, DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON RELACIÓN A LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADAS, POR UNA PARTE POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ Y GABRIELA CISNEROS RUÍZ, MEDIANTE LA QUE PROPONEN REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y POR PARTE, POR LA CIUDADANA ALMA MARGARITA OCEGUERA RODRÍGUEZ, MEDIANTE LA CUAL PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- XIV.- **CLAUSURA.**